VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-013-2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA ATENDER EL DESARROLLO DE LOS CONGRESOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL ITFIP

La presente verificación de requisitos habilitantes y evaluación de ofertas, se llevó a cabo en el Instituto Tolimense de Formación Técnica y Profesional - ITFIP, por los funcionarios que conforman el Comité Evaluador y suscriben la presente acta.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE: NESTOR EDUARDO NUÑEZ OSUNA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.657.451 de Bogotá D.C.

PROPONENTE: NESTOR EDUARDO NUÑEZ OSUNA	**VERIFICACIÓN**		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
REQUISITOS HABILITANTES DEL ORDEN JURÍDICO			
Carta Manifestación de Interés	**X**		Remitida en el Portal SECOP II
Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta	**X**		Suscrita el 13 de noviembre de 2024
Certificado de Existencia y Representación Legal	**X**		Expedido el 25/10/2024 - 10:15:06 por la Cámara de Comercio Sur y Oriente del Tolima CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nRWMUW8Z7T
Documento de identificación del representante legal	**X**		
Formato 2 – Conformación de Proponente Plural	**-**	**-**	No aplica
Registro Único Tributario	**X**		Fecha: 2023 - 11 - 16 / 11:48:25
Aportes parafiscales y de seguridad social	**X**		Certificado suscrito el día 13 de noviembre de 2024. Aporta planilla de aportes al sistema integrado de seguridad social periodo 2024 – 03 al 2024 – 10.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	**X**		NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
Certificado de Antecedentes Fiscales	**X**		NO SE ENCUENTRAN REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
Certificado de Antecedentes Penales	**X**		NO TIENEN ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

Certificado de Medidas Correctivas	**X**		NO TIENEN MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
Certificado Anticorrupción / Lista Clinton	**X**		Suscrita el 13 de noviembre de 2024
Registro Único de Proponentes	**X**		Expedido el 01/11/2024 - 17:45:10 por la Cámara de Comercio Sur y Oriente del Tolima CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RKJZScg72t
Garantía de Seriedad de la Propuesta	**X**		No. I-100038153 del 12/11/2024 expedida por SEGUROS MUNDIAL Valor Asegurado: $4.969.172,30 Vigencia desde: 13/11/2024 hasta: 23/02/2025
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**X**		Suscrita el 13 de noviembre de 2024
REQUISITOS HABILITANTES DEL ORDEN TÉCNICO			
Experiencia El proponente deberá acreditar experiencia de máximo dos (02) contratos cuyo objeto y/o alcance guarde relación con la logística de eventos de investigación en instituciones de educación superior. Los contratos con el cuales pretendan acreditar la experiencia deberán estar inscritos en el RUP de conformidad con lo establecido en el acápite anterior, además deberán estar ejecutados y terminados, y su valor en sumatoria deberá ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto oficial en SMMLV y deberá estar debidamente certificado en el Registro Único de Proponentes y encontrasen clasificados bajo la clasificación general del presente proceso de selección. CLASIFICACIÓN UNSPSC: 801116 – Servicios de personal temporal, 82101500 – Publicidad impresa, 86141500 – Servicios de guía educativa, 90111600 – Facilidades para encuentros	**X**		Contrato No. 334 de 2022, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA UN OPERADOR LOGISTICO PARA ATENDER EL DESARROLLO DE LOS CONGRESOS DE INVESTIGACION DEL ITFIP", expresado en 148,56 SMMLV, con una participación del 100%. Contrato No. 347 de 2022 cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA UN OPERADOR LOGISTICO PARA ATENDER EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DE LA JORNADA CULTURAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL ITFIP", expresado en 88,61 SMMLV, con una participación del 100%
EQUIPO DE TRABAJO Coordinador Logística	**X**		Jenny Maritza Romero Galindo, Técnica en logística empresarial
EQUIPO DE TRABAJO			El proponente aporta:

Conferencista No. 1			• Hoja de Vida • Diploma como Ingeniero Informático • Diploma como Doctor en Ingeniería Biomédica En este orden, no se acreditan los siguientes requisitos: • Certificaciones que acrediten la experiencia *Por lo anterior, en el término del traslado de la evaluación se requiere que se subsane*
EQUIPO DE TRABAJO Conferencista No. 2			El proponente aporta: • Hoja de Vida • Diploma como Administrador Financiero • Diploma como Magister en Administración de Empresas con Especialidad en Dirección de Proyectos En este orden, no se acreditan los siguientes requisitos: • Certificaciones que acrediten la experiencia *Por lo anterior, en el término del traslado de la evaluación se requiere que se subsane*
EQUIPO DE TRABAJO Conferencista No. 3			El proponente aporta: • Hoja de Vida • Diploma como Licenciada en Administración Industrial • Diploma como Magister en Educación Superior En este orden, no se acreditan los siguientes requisitos: • Certificaciones que acrediten la experiencia

			Por lo anterior, en el término del traslado de la evaluación se requiere que se subsane
EQUIPO DE TRABAJO Conferencista No. 4			El proponente aporta: • Hoja de Vida En este orden, no se acreditan los siguientes requisitos: • Soportes de Educación Formal • Certificaciones que acrediten la experiencia *Por lo anterior, en el término del traslado de la evaluación se requiere que se subsane*
Cumplimiento especificaciones técnicas	**X**		Acredita el requisito de conformidad a lo exigido por la Entidad
REQUISITOS HABILITANTES DEL ORDEN FINANCIERO			
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			Revisión indicadores con corte 31/12/2023
Índice de liquidez ≥1	**X**		189347363
Índice de endeudamiento ≤ 70%	**X**		0,03
Razón de cobertura de intereses ≥ 1	**X**		78,92
Capital de trabajo ≥ 100% P.O.	**X**		189.347.362
Rentabilidad del patrimonio ≥ 1%	**X**		0,46
Rentabilidad del activo ≥ 1%	**X**		0,44
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES		**X**	

Corolario a lo anterior y atendiendo a la verificación de los requisitos habilitantes, se puede determinar que por parte del proponente NESTOR EDUARDO NUÑEZ OSUNA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.657.451 de Bogotá D.C. **NO CUMPLE** con éstos, razón por la cual se debe entender que se encuentra como NO HABILITADO.

EVALUACIÓN DE OFERTAS

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE tendrá lugar una vez los proponentes hayan cumplido con los requisitos habilitantes.

Ahora bien, en el término del traslado del informe de evaluación los interesados podrán formular observaciones correspondientes a los factores de ponderación o escogencia.

Se suscribe la presente en el Municipio del Espinal - Tolima, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

El Comité Evaluador,

COMPONENTE JURÍDICO	
VERITAS CONSULTORÍA LEGAL S.A.S. Asesor Externo - Contratación	**DANIELA SAAVEDRA ARIAS** Profesional Universitario Grado 08

COMPONENTE FINANCIERO
SANDRA PIEDAD RIAÑO BUSTAMANTE Vicerrectora Administrativa

COMPONENTE TÉCNICO
LAURA MARCELA REYES VERA Coordinadora de Bienestar Universitario